

Acta N° 126

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Tambo. Departamento de Nempira hoy día 16 de mayo del año 2017, siendo las 9:32 a.m. Presentes Piemberto Ruiz Alverto Alcalde Municipal; Wilfredo Gómez 1º Regidor; Tito Henríquez 2º Regidor; Ananías Sánchez 3º Regidor; Arturo Molina 4º Regidor; ante la secretaría municipal que da fe:

1. Bienvenido por el Sr. Alcalde Municipal Piemberto Ruiz Alverto.
2. El Sr. Alcalde Municipal expuso sobre los proyectos que están en el presupuesto y que el mas grande es la construcción de la Plaza Central del Casco Urbano; exponiendo que por el monto que requiere dicho proyecto no alcanza el presupuesto para poder realizar los demás proyectos; planteando a la Corporación Municipal en solicitar un préstamo por la cantidad de lps. 5,000,000.00. 3. En base al artículo 186 y reglamento de la Ley de Municipalidades, la Corporación Municipal por unanimidad acuerda solicitar el préstamo por un monto de lps. 5,000,000.00 millones al Banco de Occidente para la construcción del proyecto





de la Plaza Central del Casco Urbano. Quedando de encargado el Sr. Alcalde Municipal de agilizar dicho trámite.

4. La Municipalidad tenía establecido en el presupuesto un monto de lps. 400,000.00 para dicho proyecto pero al momento de adquirir el préstamo ese monto que se tenía presupuestado será utilizado para la compra del terreno del Sr. Crisantos López.

5. El Sr. Alcalde Municipal expuso que en cuanto al terreno que se quiere comprar al Sr. Crisantos López en la comunidad El Zarzal informo en que se está esperando la requisición. - Acordando la Corp. Mpal. en trasladarse a la comunidad El Zarzal para poder hablar con el Sr. Crisantos López. - La Corporación Municipal acuerda en nombrar a Miriam Yalcay Serrano Contadora Municipal para que se encargue juntamente con el Sr. Alcalde Municipal para los trámites correspondientes del préstamo. 6. El Señor Alcalde Mpal. informo sobre el proyecto de Agua del Casco Urbano con Aguas Primero y que la Municipalidad tendría que brindar una contraparte.

* Acordando los demás miembros corporativos en que se brinde la contraparte Municipal que se requiere para poder llevar a cabo el proyecto de Agua del Casco Urbano. 7. El Sr. Tito Henríquez 2º Regidor expuso que por parte de la Mancomunidad SOL se estará realizando un feria en el Municipio el día 05 de junio del presente año en la cual estará el Doctor Marlon Escoto.

* La Corporación Municipal acuerda en formar una comisión para revisar la propuesta del Cambio Climático y poder entregársela al Doctor Marlon Escoto. Quedando organizada de la siguiente manera:

- | | |
|-------------------------|----------------------|
| - Salud | - Fernando Henríquez |
| - Sociedad de Ganaderos | - Rammel Sánchez |
| - Educación | - Alex Cartagena |
| - ONG's | |
| - Candidatos Alcaldes | |
| - Prof. Jorge Sánchez | |
| - APROHCAFE | |
| - UTH | |
| - UAH | |
| - Corporación Municipal | |





* Acordando que dicha actividad se estara llevando a cabo los días lunes y martes. 8. El Técnico de Catastro Arsenio López informa sobre las solicitudes de Dominio Pleno que solicitaron los Señores:

1. Pablo Sánchez con identidad 1324-19611-00069
2. Armando Serrano Carabantes con ident. 1324-19911-00018
3. Lesvi Rodríguez Muñoz con id. 1325-1980-00154 y Cristian Alvarado con id. 1401-1985-000

* Acordando la Corporación Municipal en otorgarles Dominio Pleno.

Seguidamente expuso que de acuerdo a la tasa establecida por manzana de tierra en el Casco Urbano hay personas que tienen mas de 1 m² y el costo es bastante elevado. 9. Exponiendo el Sr. Tito Henríquez en que se necesita un Plan de Desarrollo Urbanista; comentando en que se le puede realizar una solicitud a USAID/NEXOS.

* Acordando la Corporación Municipal en iniciar con la gestión de un Plan de Desarrollo Urbanístico. Seguidamente se toco el punto sobre la solicitud que realiza el Sr. Donald Pina sobre un predio como dominio útil para la construcción de una caseta a la orilla del boulevard. * Acordando la Corporación Municipal en que se le entregue dicho predio para bajo las condiciones que se establezcan para dicha construcción.

• La Corporación Municipal expuso que debido a la problemática sobre los dominios útiles acuerda en que se cree una base de datos sobre los dominios útiles entregados; ya que cada dos años se tienen que estar renovando. Quedando de encargada de llevar dicho control el Técnico de Catastro Arsenio López. Seguidamente el Técnico de Catastro informa sobre el predio que se solicito para la construcción de la casa del Adulto Mayor en donde ya se realizaron las respectivas verificaciones. También expuso sobre el Dominio Pleno que solicita el Sr. Adrian del predio que se encuentra a la orilla del boulevard y a la par de la Cancha de Fútbol del Casco Urbano. El cual el Sr. Adrian no quiere dar un permiso para realizar una calle desde donde Doña Carmen Chacon hacia al boulevard. * Acordando la Corporación Municipal en que no se le brinde ningún permiso para alguna construcción que quiera realizar en dicho predio. - En cuanto a la solicitud del Sr. Wilson Humberto Hilla donde solicita un predio de tierra como dominio útil para sembrar barreras vivas de zacate King grass el cual se encuentra a orillas





del Tumbula. Acordando la Corporación Municipal en que hace falta la Firma de CODECO y que la presente en la reunión de primera.

10. Arsenio López Alvarado Técnico de Catastro solicita a la Corporación Municipal el apoyo económico ya sea através de una beca o un convenio mediante el cual le faciliten un préstamo de la Municipalidad para poder continuar sus estudios en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y así poder sacar la carrera de Ingeniería Civil. Acordando la Corporación Municipal en brindarle el apoyo para que pueda seguir sus estudios.

Seguidamente el Técnico de Catastro expuso a la Corp. Municipal que de acuerdo al valor catastral estipulado para las tierras del area Urbana, se debe tomar en cuenta que existen terrenos en area mayor de 1m² lo que hace que en el impuesto salga elevado ya que esta valorado por metro cuadrado por lo cual solicita tomar un acuerdo para los valores de terreno mayores de 1m² en el area urbana. Acordando la Corp. Mpal. en realizar un Plan de Desarrollo Urbanístico.

La Corp. Mpal. acuerda entregarle dominio Pleno al Sr. Armando Serrano Carabantes con numero de ident. 1324-1974-00018 ubicado en el B. Vainillas Tumbula con las siguientes colindancias: al Norte de la estación 1-2 mide 15.10 m, estación 2-3 mide 47 m, estación 3-4 mide 15.50 m; colinda con el Sr. Jorge Adonides Navarro y Eleazar Sánchez con calle publica de por medio; al Sur de la estación 6-7 mide 17 metros, estación 7-8 mide 12.20 m, estación 8-9 mide 08.80 m, estación 9-10 mide 9.20 m, estación 10-11 mide 13.80 m, colinda con el Sr. Orlan Gómez; al Este de la estación 11-12 mide 26.10 m, estación 12-13 mide 18.90 m, estación 13-14 mide 18.80 metros, estación 13-14 mide 13.40 m, estación 14-1 mide 29.20 m colinda con Martha Lilian Soto, Sr. Petronila Sanchez y el Sr. Julio Sánchez con calle interna; al Oeste de la estación 4-5 mide 20.80 metros, estación 5-6 mide 42.90 metros, colinda con el Sr. Armando Serrano Carabantes con calle de por medio. Con una area, total de 4595.39 metros cuadrados. - La Corp. Mpal. de Tumbula, tambien acuerda entregarle Dominio Pleno al Sr. Jose Pablo Sánchez con identidad 1324-1964-00069 ubicado en Casco Urbano de Tumbula con las sig. medidas y colindancias: al Norte de la estación 1-2 mide 19.20 metros, estación 2-3 mide 17 metros, colinda con la propiedad del Sr. Elber Josue Sanchez y calle publica de por medio; al Sur de la estación 5-6 mide 23 metros colinda con la propiedad de la Sra. Petronilla Cuellar Brizuela con callejon de por medio; al Este de la estación 3-4 mide 13.20 metros, estación 4-5 mide 17 metros colinda con la propiedad del Sr. Carlos Fabricio Guerra; al Oeste estación 6-7 mide 18.30 metros, estación 7-8 mide 17.30 metros, estación 8-9 mide 11.30 metros colinda con propiedad del Sr. Elber Josue Sánchez con una

area en total de 1,322.00 metros cuadrados.

